



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0329	Viernes, 22 de Marzo del 2013	
Segundo Período Ordinario		Tercer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario
Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

- » Presidenta:
Dip. Lucía del Pilar Miranda
- » Vicepresidente:
Dip. José Rodríguez Elías Acevedo
- » Primera Secretaria:
Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre
- » Segunda Secretaria:
Dip. Georgina Ramírez Rivera
- » Secretario General:
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubin Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día

2 Terna

3

1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE LA TERNA PROPUESTA PARA LA DESIGNACION DE UN MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

4.- ASUNTOS GENERALES. Y

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA

LUCIA DEL PILAR MIRANDA



2.-Terna:

OFICIO: 1842/II/2013

Referencia: TSJ-H. LX-LE

C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA

LX LEGISLATURA DEL ESTADO,

P R E S E N T E S.

JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUÍZ, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, por acuerdo emitido en la sesión extraordinaria del Pleno del día de la fecha, con fundamento en los artículos 97 y 102 de la Constitución Política del Estado, así como de los artículos 11, fracción XXXII y 13, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comparezco ante esa Soberanía Popular para someter a la consideración la terna para la designación de un Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, al respecto expongo:

El día treinta y uno de marzo del año en curso concluye con el periodo de ejercicio de cuatro años, para el cual fue designada la señora Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, Licenciada Silvia Rodarte Nava.

En atención al oficio número DAP/2083, suscrito por la Diputada Lucia del Pilar Miranda, Presidenta de la Mesa Directiva de esa H. Legislatura, mediante el cual se comunica la resolución recaída con motivo de la improcedencia de una de las ternas para la elección de un Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, en la que se resuelve solicitar el envío de una nueva propuesta de terna; el Pleno de este Tribunal Superior de Justicia en sesión

extraordinaria del día de la fecha, con fundamento en los artículo 11, fracción XXXII y 76, fracción V, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, previo análisis de los documentos que presentaron los candidatos y por reunir los requisitos que establecen los artículos 116, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 97 y 102 de la Constitución Política del Estado y, 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, aprobó por unanimidad la terna que se somete a la consideración de esa Soberanía Popular, la cual se integra por los Licenciados:

Silvia Rodarte Nava

Angélica Castañeda Sánchez

Juan de Jesús Ibarra Vargas

En cumplimiento a los requisitos que señalan los preceptos antes citados, remito copias certificadas de los siguientes documentos: credencial de elector, acta de nacimiento y título profesional, así como constancia de no haber sido condenado por delito intencional, escrito bajo protesta de decir verdad, constancia de residencia y curriculum vitae, entre otros, de cada integrante de la terna.

Reciban las seguridades de mi atenta y especial consideración.

Zacatecas, Zac., a 22 de marzo de 2013.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL

SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADO JUAN ANTONIO CASTAÑEDA
RUÍZ.

